Ayuntamiento de Móstoles

DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS

PROCESO SELECTIVO DE MONITOR/A FISICO DEPORTIVO/A

EXPERIENCIA PROFESIONAL

a1) Servicios prestados en municipios de gran población a los que hace referencia el artículo 121. De la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local como Monitor físico Deportivo, a razón de 0,50 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses.

Entidad	Días	Puntuación

a2) Servicios prestados en otras Administraciones Públicas como Monitor físico Deportivo, a razón de 0,40 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses

Entidad	Días	Puntuación

a3) Servicios prestados en otras entidades o sector privado en puestos de la misma categoría, a razón de 0,25 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses

Entidad	Días	Puntuación

TOTAL SUMA EXPERIENCIA PROFESIONAL	

Ayuntamiento de Móstoles

DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS

PROCESO SELECTIVO DE MONITOR/A FISICO DEPORTIVO/A	
FORMACIÓN	
Cursos hasta 20 horas, 0,10 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**
Cursos de 21 horas a 30 horas, 0,20 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**
Cursos de entre 31 horas y 70 horas, 0,40 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**
Cursos de entre 71 horas a 150 horas, 0,80 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**
Cursos de entre 151 horas a 300 horas, 1,40 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**
Cursos de más de 301 horas, 2 puntos por curso	
Denominación del curso	**Puntuación**

TOTAL SUMA FORMACIÓN	

SUMA TOTAL	